



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Fondo de Prevención y Atención de Emergencias
Proyecto	785 Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres
Versión	20 del 31-ENERO-2014

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2012, REGISTRADO el 09-Junio-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional Asistencia técnica
Etapas del proyecto	Preinversión - Perfil

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	20 Gestión integral de riesgos

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro del ejercicio de participación ciudadana que se hizo para la formulación del Plan de Desarrollo, no se recibieron solicitudes específicas asociadas a la atención de eventos de emergencia, que es el marco de acción de este proyecto de inversión

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El manejo de emergencias y desastres, demanda una intervención integral donde el principio básico es mantener y fortalecer la dignidad y los valores vulnerados a las personas que se ven enfrentadas a los impactos de las emergencias, de manera que este impacto físico y emocional al que se ve sometido el individuo y la comunidad, no se incremente por la ineficiencia de la acción estatal, que se refleja en los retrasos en la llegadas de ayudas, en la lentitud excesiva en la recuperación de la normalidad, la burocratización de trámites y la extensión de tiempos de entrega de ayudas, lo cual se ve reflejado en:

- ¿ Las entidades que conforman el actual SDPAE tienen diferentes niveles de capacidades en aspectos técnicos, operativos, tecnológicos y administrativos para el manejo de emergencias y desastres.
- ¿ El flujo, las fuentes, la calidad, procesamiento, distribución y oportunidad de la información para la toma de decisiones es insuficiente dados los actuales recursos tecnológicos y procesos administrativos.
- ¿ Articulación interinstitucional deficiente e incumplimiento de los roles definidos en los protocolos de actuación por parte de las entidades que conforman el SDPAE
- ¿ Deficiencias en el soporte normativo para el cumplimiento de los instrumentos de gestión del riesgo por parte de las entidades del SDPAE
- ¿ No existe una delegación institucional clara de funciones de Inspección, vigilancia y control sobre los componentes de Gestión del Riesgo.
- ¿ Falta de apropiación de la comunidad en los procesos de manejo de emergencias y desastres

Estas situaciones en el individuo o la comunidad se ven reflejadas por la ausencia de Planificación Estratégica para la adopción de procesos de coordinación interinstitucional en torno a las necesidades de la ciudad y la integralidad de los servicios requeridos por la ciudadanía a partir del marco general que aborda la gestión del riesgo, concebida como sistema para el Distrito Capital.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está orientado Fortalecer el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo (SDGR) para garantizar un optimo manejo de emergencias y desastres a través del fortalecimiento de los instrumentos de preparación, respuesta y recuperación, reforzando los procesos de capacitación, actualización y entrenamiento operativo de las entidades que lo conforman, estos procedimientos deben articularse con la definición e implementación de políticas y estrategias dirigidas al conocimiento y reducción del riesgo, la dotación logística del SDGR y la integración de esfuerzos de dirección interinstitucional para la prestación de servicios adecuados, oportunos y efectivos a la comunidad afectada.

El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias -FOPAE, como ente Coordinador del Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias -SDPAE debe articular los procesos que adelantan de manera autónoma las entidades públicas y privadas, en el ámbito de sus competencias, con sus propios recursos, conforme a las normas, relaciones funcionales y regulaciones aplicables, buscando que incorporen en sus planes, programas, proyectos



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	203 Fondo de Prevención y Atención de Emergencias
Proyecto	785 Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres
Versión	20 del 31-ENERO-2014

acciones específicas enfocadas a desarrollar y asegurar el manejo integral de los riesgos existentes en Bogotá.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Optimizar el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo (SDGR) en el manejo de emergencias y desastres a través del fortalecimiento de los instrumentos de preparación, respuesta y recuperación, para mejorar la atención, la reducción del impacto y la seguridad humana.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer las entidades del SDGR en aspectos técnicos, operativos, logísticos y administrativos para el manejo de emergencias y desastres.
- 2 Fortalecer los instrumentos de preparación, respuesta y recuperación para la optimización del manejo de emergencias y desastres
- 3 Garantizar los recursos y el soporte para una respuesta integral, oportuna y efectiva a las situaciones de emergencias que se presenten en el Distrito Capital.
- 4 Humanizar la respuesta y recuperación de las zonas y personas afectadas por las emergencias y desastres presentados en el Distrito Capital en coordinación con las entidades del SDGR
- 5 Implementar los mecanismos y herramientas para la preparación, manejo y recuperación hacia la seguridad humana en aglomeraciones de público

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Asesorar a	45.00	Entidades Distritales	en la formulación e implementación de los PIRE, y/o Plan Integral de Gestión del Riesgo-PIGRI
2	Realizar	50.00	Cursos especializados	para el fortalecimiento del SDGR en el manejo de emergencias y desastres.
3	Desarrollar	11.00	Simulacros	Distritales de actuación frente a un evento de gran magnitud y escenarios específicos.
4	Garantizar el	100.00	Porciento	del suministro de equipos, herramientas, accesorios y ayudas humanitarias no pecuniarias requeridas para la atención oportuna de eventos, incidentes, emergencias y desastres que requieran el soporte logístico
5	Atender el	100.00	porciento	de las personas afectadas por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR.
6	Vincular a	4.00	grupos	de respuesta para situaciones específicas de emergencia presentadas en Bogotá.
7	Evaluar	4,308.00	Planes de emergencia y contingencia	para aglomeraciones de Público en el Distrito Capital
8	Generar	16.00	Guías y planes tipo	para la elaboración e implementación de Planes de Emergencia y Contingencia de Agremiaciones, entidades y comunidad en el Distrito Capital.
9	Diseñar e Implementar	1.00	Sistema distrital de centros de reserva	para garantizar el soporte logístico para el manejo de emergencias y desastres
11	Operar y administrar el	100.00	por ciento	de la red distrital de telecomunicaciones para activar las entidades del sistema distrital de gestión del riesgo competentes de la atención de emergencias de acuerdo con los protocolos distritales de atención de emergencias.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2012

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Preparativos para el manejo de emergencias y desastres	295	424	659	659	391	2,428



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	203 Fondo de Prevención y Atención de Emergencias
Proyecto	785 Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres
Versión	20 del 31-ENERO-2014

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Logística para el manejo de emergencias y desastres	1,018	1,279	1,409	1,409	1,408	6,523
Respuesta integral ante emergencias y desastres	513	618	379	379	168	2,057
Seguimiento y control a las actividades de aglomeración de público presentadas en el distrito capital.	207	479	359	359	360	1,764

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2012				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$2,033	\$2,800	\$2,806	\$2,806	\$2,327	\$12,772

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	Población en general de Bogotá
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,674,366	Población oen general de Bogotá
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,776,845	Población en general de Bogotá
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	poblacion en general de Bogotá
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Población en general de Bogotá

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley 1523 de 2012 ¿Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones¿	Congreso de la República	24-04-2012
2 Decreto 192 de 2011	Alcaldia Mayor	03-05-2011
3 Acuerdo Distrital 424 ¿Por el cual se crea el Sistema Único de Gestión para el registro, evaluación y autorización de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital"	Concejo de Bogotá DC	22-12-2009

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	203 Fondo de Prevención y Atención de Emergencias
Proyecto	785 Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres
Versión	20 del 31-ENERO-2014

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
4 Acuerdo Distrital 341 ¿Por el cual se adiciona el Acuerdo No. 30 de 2001 y se establece la realización de un simulacro de actuación en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud	Concejo de Bogotá DC	19-12-2008
5 Resolución 004 ¿Por el cual se adopta la versión actualizada del Plan de Emergencias de Bogotá	Fondo de Prevención y Atención de Emergencias	02-02-2009
6 Decreto 423 "Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C."	Alcaldía Mayor de Bogotá	11-10-2006
7 Decreto 332 DE 2004 "Por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	Alcaldía Mayor de Bogotá	11-10-2004

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Margarita Córdoba  
Area Subdirección de Emergencias  
Cargo Subdirectora  
Correo mcordoba@fopae.gov.co  
Teléfono(s) 4297414 ext 2805

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- |   |    |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?   | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                                | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?            | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                                | SI |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	203 Fondo de Prevención y Atención de Emergencias
Proyecto	785 Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres
Versión	20 del 31-ENERO-2014

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

##### Sustentación:

El proyecto responde a la necesidad permanente que tiene la entidad de responder a las posibles emergencias que se presenten y de optimizar la articulación de las diferentes acciones que se deben desarrollar para brindar una adecuada atención a los afectados

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina Rodríguez A  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Asesora  
Correo scrodriguez@fopae.gov.co  
Teléfono 4297414 EXT 2713  
Fecha del concepto 09-JUN-2012

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna